



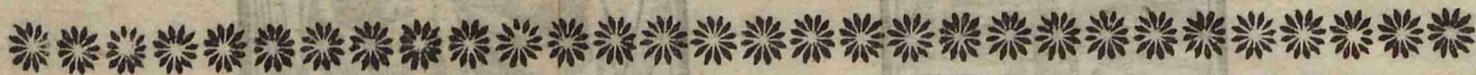
**RELACION EXACTA DEL CASO MAS SINGULAR**  
que acaeció en la Ciudad de Valladolid, al tiempo de executar  
una justicia en la persona de un Soldado del Regimiento de  
Usares de la Corona, el dia veinte y nueve de Di-  
ciembre del año mil ochocientos y dos.

**E**N este dia ha sucedido el caso mas particular, que los vivien-  
tes no han visto otro de esta naturaleza.

Como en esta Ciudad reside el Regimiento de Usares de la Co-  
rona, estos traxeron un preso ( que era Granadero ) por un robo  
solo de seis reales, y acompañado de una muerte. Este fue sen-  
tenciado por su Regimiento à pena de horca; y en el dicho dia  
veinte y nueve, à las doce y media, fue executada la sentencia.  
Considerando que solo el golpe de la caída de la horca es suficiente  
para cortar el pescuezo, agregándose à esto el peso del executor  
de justicia y tambien el de su ayudante; à la una lo baxaron del  
suplicio, y habiéndole llevado à la Pasion para amortajarlo, se in-  
corporó en las andas en que lo llevaban, con lo que el Pueblo se  
sorprendió. Y viendo la multitud de gente que concurría, lo me-  
tieron en la sala de Cabildos de la Pasion, donde le han puesto  
buena cama, y hecho dos sangrías; con cuyos preservativos le  
dieron vizcochos en espítitu de vino, y otras medicinas, con lo  
que à las cinco de la tarde del mismo dia veinte y nueve habló.

Con

2  
Con fecha de dos de Enero de mil ochocientos y tres se recibió carta, en que se expresa, sigue el Reo con mucho alivio, y haber dado comision à los Diputados, para que acudan à su Magestad, solicitando el perdon; y le están custodiando veinte Soldados de su Regimiento.



*Ceremonias que se acostumbran hacer à los Ajusticiados con la pena de horca en aquella Ciudad, por parte de la Cofradía de la Pasion.*

EL dia que entran en Capilla, van à visitarlos los Diputados de la Cofradía. El dia ántes de ajusticiarlos, salen sesenta Diputados à pedir por la Ciudad, con otros tantos muchachos, cada uno con su campanilla. A las seis de la tarde se retiran en procesion con la cena. En esta van los tres Diputados, incluso el Llamador: uno con una botella, otro con un plato de vizcochos, y otro con la túnica, su sogá, Bula, y un cordel; concluye con el Capellan de la Pasion, que lleva un Crucifixo con su paño morado.

El Diputado mas antiguo le pone la túnica, y da al Reo unos confortativos, y este hace el obsequio correspondiente, dando gracias à la Cofradía, y rogando sus aumentos, que ciertamente lo tienen conseguido por su caridad. Luego se retiran à la Iglesia de la Pasion. Y al dia inmediato (que es quando lo ajustician) tiene la Cofradía la obligacion de mandarle decir todas las Misas que se puedan en su Iglesia, desde el amanecer hasta la una del dia.

Al anocheecer recoge el cuerpo la Cofradía, lo llevà à su Iglesia, y desde ella à San Francisco.

Le hacen su entierro muy solemne, cantándole varios Responso, y principalmente en la puerta del Consistorio, en donde hay un túmulo, y otro en la Lencería; con que se concluyen las ceremonias.

#### NOTA.

El referido se halla bueno, dándole gracias al Santísimo Christo de los Afligidos, à quien devotamente llevaba colocado en su católico pecho, y à quien siempre ha tenido gran devocion.



*Hay concedidos ochenta dias de indulgencia, rezando un Credo al Santísimo Christo de los Afligidos.*

---

CON LICENCIA.

Reimpreso en Valencia en la Imprenta de la Viuda de Agustin Laborda, en la Bolsería.